

Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Viernes 12 Octubre de 1923

Teléfono 681.-Apartado 123

Núm. 4.293

Reforma urgentísima

La fiesta de hoy

Todos los años, al llegar el presente día, parece renovarse el espíritu patriótico ante el recuerdo de la Virgen del Pilar y del descubrimiento del Nuevo Mundo. La Virgen del Pilar, invocación de la Santísima Virgen, exclusivamente española, pues ninguna nación del mundo puede gloriarse de haber sido visitada por la excelsa Madre de Dios antes de subir a los cielos. El descubrimiento del Nuevo Mundo, verificado por Cristóbal Colón en nombre y bajo la protección de España.

En el presente año ese recuerdo parece tomar mayor relieve, se renueva con más vivos colores, despertando halagüeñas esperanzas en el espíritu de los que piensan y sienten en español.

El hecho realizado hace un mes por el general Primo de Rivera, ¿podrá ser el principio del resurgimiento de nuestra Patria? ¿Será el hombre de que se ha servido la Providencia para detener a España en el camino de su ruina?

El viaje del Cardenal Benlloch al mundo descubrió por Colón y evangelizado y civilizado por España, ¿no es una coincidencia providencial por la que España, a la vez que se renueva, estrecha los lazos que le unen a sus hijas las naciones americanas?

¿Quién sabe y puede adivinar los designios de la Providencia? Creemos que los acontecimientos que estamos presenciando son de feliz augurio. Son el cumplimiento una vez más de la promesa que la Santísima Virgen hiciera a Santiago Apóstol en las márgenes del Ebro, de que su protección maternal nunca faltaría a los españoles.

Son también la manifestación de los últimos destinos de España respecto al mundo por ella descubierta.

Por esto ningún día, como el presente, para que los españoles que conservamos viva la fe de nuestros mayores y guardamos como en depósito sagrado las gloriosas tradiciones de nuestra Patria, elevemos nuestras plegarias al cielo, siguiendo las disposiciones de nuestros Jefes espirituales, y pidamos por intercesión de la Santísima Virgen María, del Apóstol Santiago y del Ángel Titular de España la salvación de esta Monarquía y el retorno de las glorias de pasados siglos, para que sea siempre la nación predilecta de la Reina de cielos y tierra y el brazo derecho de la Iglesia en la conquista del mundo en pro de la civilización cristiana, que es la única y verdadera civilización.

Joyería Antonio Chiari
ZARAGOZA, 13
Liquidación de todos los géneros, por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.
SE TRASPASA

Iglesia de San Vicente Ferrer
(Padres Dominicos)

Solemne acto eucarístico
Por orden expresa del reverendísimo Prelado, y con el fin de pedir al Señor la prosperidad espiritual y social de España,

La Gran Asociación del Rosario Perpetuo
Celebrará el domingo día 14, a las ocho,

Solemnísima Misa de Comunión
con motetes, reparto de estampas y plática.

A ella deberán asistir los asociados del Rosario Perpetuo con la media de la Asociación.

El P. Director de la Asociación y la Presidenta de la misma, excelentísima señora doña María del Pilar de Mazarredo, vinda de Zaballero, invitan encarecidamente a dicho acto eucarístico a todas las personas piadosas que deseen asociarse a las expresadas intenciones.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias

Excelentes **PFÄFF** para coser máquinas y bordar
Las célebres e incomparables máquinas PFÄFF, cosen bordan y zurcen con la mayor perfección. Ventas a plazos y al contado.
Máquinas para hacer géneros de punto.
Concesionario: ANTONIO MERCE VIRTO
Casa en Valencia: Primado Reig, 7 (antes Avellanás)

KOLA CORTALS
LICOR HIGIÉNICO
EXIJE SIEMPRE LEGÍTIMO
PROPÓSITO TONICO RECONSTITUYENTE Y AGRADABLE EN SU GUSTO

Los automóviles
"WILLYS-KNIGHT"
Son regios
Son potentes
Son incomparables

Antes de adquirir V. coche, solicite el libro "HISTORIA DEL MOTOR KNIGHT", a Moreno Hermanos, Pascual y Genis, 14

DESDE MADRID

El problema económico-administrativo

El Directorio continúa realizando su programa con el aplauso de la opinión, por lo menos con el de todos los que desean paz y justicia, y con el reclinar de dientes de aquellos otros elementos sociales, digamos para mayor exactitud, antisociales, que laborando unas veces contra la equidad, procurando o consintiendo otras la iniquidad, eran siempre, con su constante contribución a la injusticia, los sembradores de la protesta y del desorden.

La buena voluntad del Directorio, a la que ya he de referirme en otra crónica, es evidente. No ya para negarla, pero aun para dudar de ella a la vista de los hechos, sería menester someterse a la esclavitud de las pasiones políticas y cerrar los ojos de la cara y todavía más los del entendimiento a los rayos de luz de la realidad, que en forma de decretos y de reales órdenes en lo que se manda hacer y en lo que se hace, con las palabras y con las obras, hieren a los unos o a los otros todos los días. En los veinticuatro mal contados que llevan de actuación los directoriales, no cabe que se hubiera hecho más. Ningún Gobierno de los del régimen precedente hubiera realizado, en veinte meses, labor semejante. La de aquellos es acertada y es eficaz, o es base para mayores aciertos y eficacias. Así, por ejemplo, en lo que se ha hecho hasta ahora para el ordenamiento de la burocracia.

Es evidente que las medidas del Gobierno respondían a dos objetivos: uno, separar de la administración los miembros dañados; otro, podar el árbol, más que limpiarlo, a fin de que solamente quedaran en él las ramas necesarias y útiles. Tales objetivos, aun habiendo dado a las disposiciones una retroactividad que es difícil hallar en su día el asentimiento de la ley, sólo en parte mínima se han cumplido. Todas las cesantías decretadas en Madrid y en provincias representan, en cuanto al número total de oficinistas y dependientes del Estado, número absolutamente insignificante, que apenas si formará una unidad en la cifra enorme de millones que consume la burocracia.

Ya suponemos que el Directorio completará la obra iniciada, dándole la eficacia deseada y debida con la reforma de las plantillas, eficacia que lograrán los que la realicen, en la parte posible, si tiran antes a la reforma de las "cosas" que a la de las "personas", ya que, obtenida la primera, viene naturalmente la segunda; porque en el orden político y administrativo son cosas las instituciones y cada una de ellas tiene

su personal necesario, como cada orbe tiene sus criaturas, y de consiguiente, mal se podría concluir con ellas mientras no se socave y hunda el suelo que las produce y alimenta. Para que un bosque deje de ser bosque, no bastará con que derribemos sus árboles y matorrales al ras de la tierra. Si no hacemos un buen desmonte y roturamiento del terreno, nunca lograremos convertir el antiguo bosque en tierra de pan llevar, ni en viñado, ni en jardines. Las raíces echarán renuevo y veremos reproducida la selvosa y enmarañada frondosidad que quisimos destruir.

A nuestro juicio, el problema de la burocracia se facilitaría y mitigaría, ya que no se resolvería, si el Directorio decretara la jubilación voluntaria, si se les abriera la puerta para que se marcharan todos los que se deben ir, por muchas razones, pero que no pueden hacerlos porque no han cumplido la edad que establece la ley y no están en ninguno de los casos de imposibilidad física que aquella determina.

Porque repare el Directorio que la reforma de las plantillas, por extensa que sea, no llevará al presupuesto el alivio que se pretende, pues las excedencias que se decretan serán con el correspondiente sueldo legal y con derecho a volver al puesto de su categoría aquellos que quedan separados, mientras que las jubilaciones resultarían menos gravosas para el Tesoro y además la separación sería definitiva; con lo cual, a la ventaja económica seguiría el beneficio de desprenderse de la Administración de buena copia de colaboradores que no tienen, precisamente, derecho a ser clasificados entre los "desesables".

Coincidimos, pues, con nuestro ilustre compañero el eminente estadístico señor Navarro Salvador, que ha propuesto: a) Que se autorice a cuantos funcionarios quieran hacerlo para que se jubilen, dentro de las condiciones que marca la ley; b) Jubilación obligatoria a cuantos tengan la edad reglamentaria; c) Suspensión de ascensos durante largo período de tiempo; y d) Amortización del 50 al 60 por 100 del personal, sin excluir a los jefes y clases siguientes inmediatas. Con esto, como ha escrito el señor Navarro, con personal reducido y bien organizado, el servicio resultaría mejor que era antes y que ahora.

Miguel Peñañor.
El Banco de Vizcaya en Alcira

El último miércoles, día 10, fué un día grato para la cercana ciudad de Alcira: se inauguró la Sucursal del Banco de Vizcaya, y con tal motivo se celebró una simpática fiesta íntima, llena de afecto y efusión.

En el local del Banco reuniéronse las autoridades de la población, representantes de todas las entidades agrícolas y mercantiles, el director de la Sucursal de Valencia don Fernando Coquillat y otras personalidades.

El señor Coquillat pronunció breves, pero acertadas palabras, encaminadas a saludar y agradecer la asistencia a los allí presentes, asistencia que demuestra el agrado con que Alcira ha visto la labor del Banco de Vizcaya, y acabó ofreciendo a la simpática y laboriosa ciudad, por conducto de su alcalde, la Sucursal que en aquel momento se estaba inaugurando.

El alcalde accidental, don Faustino Blasco, contestó con palabras sencillas a lo dicho por el señor Coquillat, y tuvo frases felices y acertadas cuando hizo patente su agradecimiento y el de la ciudad entera, a quien representaba, hacia el Consejo de Administración del Banco de Vizcaya, por los enormes beneficios que ha de producir a Alcira la instalación de la Sucursal, que representa un progreso material incalculable y un adelanto grandísimo para la población.

A continuación usaron de la palabra otros señores concurrentes, pronunciando discursos llenos de

entusiasmo, de los que destacó la nota común a todos el agradecimiento que sienten por la obra realizada y del apoyo y cooperación que están dispuestos a prestarle.

Entre los señores que acudieron al simpático acto, reinó gran entusiasmo y satisfacción. Dentro de poco podrán apreciar que el progreso no es para Alcira una palabra vana ni un sueño ideal, sino una halagüeña realidad, que no tardará en rendir beneficioso fruto.

La Sucursal está instalada en la plaza de Emilio Castelar, uno de los lugares mejores y más céntricos de la población. Para montarla no se ha reparado en gastos; en la instalación ha dominado el más exquisito gusto artístico y decorativo.

Ante este acontecimiento debemos congratularnos cuantos deseamos que las poblaciones que no disfrutan el rango de capital, progresen y prosperen y vean aumentar su riqueza, auxiliados por organismos que, como el Banco de Vizcaya, son una garantía de seriedad y eficacia para los que con ellos se relacionan y para las ciudades que los albergan en su recinto.

LO QUE PIDE EL PUEBLO

Lentitud intolerable

La actitud de la Junta central
Mañana van a cumplirse ocho días que la Junta provincial de Abastos acordó la tasa de determinados artículos cuya publicidad se reservó hasta que fuera aprobada por la Junta Central, trámite necesario por imposición de la ley.

Nos consta que en el mismo día y telegráficamente, fueron comunicados los acuerdos de la Junta valenciana. Pero a pesar del tiempo transcurrido, los de Madrid no se han dignado contestar.

Es inexplicable lo que con nuestra ciudad está ocurriendo, pues en la inmensa mayoría de las poblaciones de España, según comprobamos diariamente por la lectura de su prensa, está ya rigiendo la tasa.

Sobre el precio del pan

Ayer noche recibimos el siguiente telegrama del señor Pascual Ahuir, depositado en Gandía:
«Lido los comentarios del DIARIO de hoy, ruego publique este telegrama para que cada cosa quede en su lugar. No discuto los nuevos cálculos, porque eso corresponde a los hombreros; pero si se me requiriera, daría pública o privadamente mi opinión, que me reservo mientras tanto. En mi carta sólo traté de impugnar los cálculos del domingo con datos de gastos recogidos momentáneamente, con notoria moderación, para que no fuera discutido, como así ha sucedido. — José Pascual Ahuir.»

Repetimos que con gusto ofrecemos estas columnas a cuantos puedan aportar luz a nuestra campaña, y si un requerimiento más necesita nuestro estimado comunicante, cuente desde ahora con la reiteración del nuestro.

Cómo se burla la tasa del azúcar

El azúcar está tasado a 1'80 pesetas el kilo. Lo que no sabía sin duda el público es que esa tasa es sólo para los ricos que pueden comprar por kilogramos el artículo, pero no para la madre de familia, que ha de hacer diariamente equilibrios económicos y llegar hasta centésimas divisiones del jornal que entra en la casa, con el fin de alcanzar con él a todas las inaplazables necesidades cotidianas.

Ayer vinieron a denunciarnos el hecho un grupo de humildes mujeres, a quienes se les obliga a pagar el azúcar a 0'50 pesetas el cuarto de kilo, o sea a razón de 2 pesetas el kilo.

¿Razón de los industriales que así obran? Una sola y sencillísima: que lo tasado ha sido el kilo, pero ¡no el medio kilo ni el cuarto de kilo!

MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Al Clero y Ordenes religiosas recomendamos la gran fábrica de velas de cera de los señores Tormo, Espl y Compañía, de Agullent. Casa recomendada por varios señores Prelados.

Precios sin competencia
(VEASE ANUNCIO INSERTO EN LA PAGINA 4.)

Por la salvación de España

Como se esperaba, el Directorio dispónese a abordar la reforma de la enseñanza. No quiere proceder de ligero, y al efecto solicita la opinión de catedráticos y asociaciones de estudiantes. Hasta el día 13 podrán unos y otros aportar todo linaje de observaciones ordenadas a la reforma de lo defectuoso, a la ampliación de lo útil e implantación de lo conveniente y factible en la función docente.

Son tantos los puntos de contacto existentes entre España e Italia, y tal semejanza tiene la actuación del señor Primo de Rivera con la de Mussolini, debido sin duda a la parecida situación en que habían sumido a las naciones hermanas los viejos políticos, que no dudamos consultará la reforma de la enseñanza italiana antes de abordar la española el presidente del Directorio, en lo que atañe a la Religión, que tan íntimo enlace guarda con la moralización de la vida política y social, que con tanto ahínco persigue el señor marqués de Estella.

En lo que toca a la enseñanza primaria, es tal la minuciosidad con que Gentili, ministro de Instrucción italiano, explica el procedimiento con que debe enseñarse la Religión Católica en la escuela, que si la reforma se hubiese encargado a un Sacerdote, no la hubiese propuesto mejor.

Divide el ministro la enseñanza religiosa en dos grupos. En el primero—dice—se enseñarán al niño las oraciones y nociones fundamentales de la Doctrina cristiana; breves y claras sentencias y narraciones de fácil significado procedentes de la Sagrada Escritura, y en especial, del Evangelio, y últimamente, episodios de la Historia Sagrada.

En el segundo grado o superior de la enseñanza primaria, se darán lecciones de dogma y moral a base de los Sacramentos, Mandamientos,

Unión Ibero-Americana

La fiesta de la Raza

Los festejos acordados para la celebración de la fiesta de la Raza hoy son los siguientes:
Primero. Celebrar una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, a las once de la mañana de hoy, en la que después de la lectura de la Memoria por el secretario señor Casca, disertará el culto literato valenciano don Pedro Gómez Martí, terminando el acto con un discurso de gracias, a cargo de uno de los cónsules americanos.

La Banda municipal amenizará el acto interpretando los himnos nacionales de las repúblicas sudamericanas.

Segundo. De nueve a once estará abierto al público el magnífico Museo paleontológico Botet, en el que su director, doctor Bosca, dará explicaciones de los objetos allí reunidos y regalados por el ilustre valenciano, a los visitantes.

Tercero. Organizar un banquete en honor del presidente de la Unión Ibero-Americana, señor Gil Dolz del Castellar, pudiendo adherirse particulares y corporaciones, que pueden recoger las tarjetas en la secretaría particular del Gobierno civil y en el comercio de los señores Sánchez de León, a 25 pesetas cubierto, advirtiéndose a los comensales, por iniciativa del homenajeado y del señor Gómez Martí, autor de la idea, que el importe de los cubiertos ingresará íntegro en la Asociación de Caridad, como recuerdo de la festividad patriótica del día.

Por disposición del señor capitán general, esta tarde, de cinco a siete, darán conciertos las músicas militares en las plazas de la Virgen y de la Reina.

Ejercicios espirituales

Ejercicios espirituales para señores Sacerdotes en la Casa de la Purísima (Alacúas)

Comenzarán el día 14, por la noche, y terminarán el día 20, por la mañana.

Director, Padre Isidoro Lonca. Los que deseen practicarlos, avise a avisar antes en la Secretaría del Palacio Arzobispal, e en la portería de la Casa Profesa, Cadiñers, número 2.

parábolas del Evangelio, principios de la vida religiosa, del culto, etc.
Los hombres liberales, cuantos de buena fe aún creen en la eficacia de la moral independiente que legó Kant a la generación actual, fijan en la orientación que a la enseñanza de su patria imprimen Mussolini, socialista, y Gentili, hegeliano, acuciados por afán de salvarla de la inminente ruina que la amenazaba, y si después de esta realidad aún insisten en propugnar la instrucción arreligiosa, más que patriotas llámense ciegos y fanáticos de sus arcaicos y fracasados procedimientos.

Una gran dosis de religión enseñada en la escuela primaria, en el Instituto y en la Universidad, podrá purificar nuestras costumbres políticas y sociales, podrá salvar a nuestra patria, como está redimiendo a Italia.

Si el Directorio no implanta semejante orientación en nuestra instrucción pública, sus generosos esfuerzos serán inconsistentes, sus acertadas reformas serán efímeras, la vida social muy pronto volverá a deslizarse por cauces semejantes a los de la vieja política.

La religión es base insustituible de la perfección individual, es cauce por donde se deslizan los pueblos hacia la civilización legítima. Cuando falta ese cauce o no está bien afianzado, las muchedumbres, acuciadas por las pasiones, fácilmente se derraman en los campos de la inmoralidad y del desorden, generadores de la revolución.

Mussolini así lo ha comprendido; he ahí el por qué de su reforma. Sería mucho pedir al Directorio que en lo concerniente a religión imite a un socialista deseoso de salvar su patria? Todos debemos sumarnos a esta petición, por la salvación de España.

Elias Olmos.
Tortosa, 9 Octubre.

Mejora que no admite más aplazamiento

Por exigirlo así tan importante servicio y por el buen nombre de Valencia, cada vez se va sintiendo más en esta capital la imperiosa necesidad del pronto cambio al nuevo Palacio de Comunicaciones de los servicios de Correos, ya que en el local de la antigua casa en que hoy se encuentran instalados se va haciendo imposible el continuar un día más, pues aparte de las pésimas condiciones en que se tienen que practicar las importantísimas operaciones de tan complejos servicios, ofrecen sus oficinas al público un espectáculo bochornoso por demás, que al mismo tiempo dice muy poco en favor de la tercera capital de España.

Los departamentos destinados a los múltiples servicios de Correos, no sólo ya resultan antihigiénicos e incapaces para alojar el personal para que, holgado y con la debida separación, pueda practicar en aquellos los servicios con todas las garantías de seguridad que se requieren para el desempeño de tan delicada misión, sino, y esto es lo más lamentable, constantemente se están oyendo censuras del numeroso público de todas las clases sociales que afluyen diariamente a estas oficinas.

Afortunadamente, podremos confiar en que, con el actual régimen, pronto cambiarán las cosas de aspecto y pronto podremos inaugurar el nuevo edificio, máxime observando que el actual Directorio militar, en su constante y decidido afán de reorganización de servicios, suprimiendo corruptelas de antiguo arraigadas en todos los órdenes de la Administración pública, abreviará tramitaciones largas, que, además de resultar enojosas y sin resultado práctico alguno, entorpecen la buena marcha de los asuntos, demorando su pronta resolución, y convencido de ello, seguramente dará un grande impulso al expediente que se tramita para la rápida concesión del crédito presupuestado, con el fin de que, muy en breve (pues es éste un asunto que no admite más dilaciones) se pueda dotar al nuevo edificio de Correos del mobiliario que se necesita para su pronta inauguración.

Con tal motivo, y con el buen fin de que queden pronto instalados los que corresponden a los mencionados servicios, y por el buen nombre de Valencia, elevamos esta respetuosa súplica al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y confiamos en que con su activo celo y acertada gestión cerca de los Jefes hoy constituidos, recabará la

autorización del crédito necesario, toda vez que éste es el único trámite que falta, por cuanto ya en Jun 7 último quedó hecho el estudio de construcción y adaptación del mobiliario a los distintos servicios, en armonía con las necesidades de los mismos, por los señores jefes provinciales e inspectores de la Dirección general de Correos y Telégrafos, designados con tal objeto por entonces ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar del Valle, estudio que fué remitido a Madrid por aquel entonces, para su definitiva aprobación.

Ha transcurrido medio año aproximadamente desde que se terminaron las obras de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, y el mismo tiempo ha pasado desde que don Alfonso honró con su visita dicho edificio, y al notar en él la falta del mobiliario manifestó su extrañeza a los comisionados, manifestándoles sus deseos de que, abreviando tramitaciones si preciso fuera, se adquiriese aquí pronto, a fin de que se pudiera inaugurar el mencionado edificio para el mes actual, fecha en que proyectaba volver a Valencia. Así es que elevamos a la vez el mismo ruego al excelentísimo señor marqués de Estella y esperamos confiados de su activa y acertada gestión, de la que está dando excelentes pruebas al frente del Directorio, ordene la pronta resolución de este asunto, a fin de que se pueda proceder rápidamente a la adquisición del mencionado mobiliario, que es sólo el único detalle que hace falta para poder trasladar un importante servicio al nuevo local, evitando así con tan inaplazable mejora los enormes gastos a que ascienden los alquileres de las tres fincas destinadas hoy a los mismos (economía muy digna de tenerse en cuenta), al mismo tiempo que nos evitaria el continuo sonrojo, no ya ante los nuestros, sino también ante los extranjeros, que al visitar las distintas dependencias de estas oficinas (si así pueden llamarse dado su lastimoso y ruinoso estado), nos miran con cierto desdén al ver instalado en tan inmundos locales un servicio QUE ES LA BASE DE NUESTRA CULTURA Y BIENESTAR Y EL QUE SE HA CONSIDERADO SIEMPRE COMO EL BAROMETRO QUE SEÑALA EL GRADO DE CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS.

Emilio Mena.

Valencia 5 de Octubre de 1923.

Una lápida de mérito

En un escaparate de la casa Cornejo, comercio establecido en la calle de San Vicente, hemos admirado una obra de indiscutible mérito por la importancia que tiene su trabajo.

Se trata de una lápida toda forjada en hierro dulce que hace honor a los talleres de la viuda de Estanislao Capilla, situados en la calle del Duque.

Esta importante obra nos trae a la memoria otro éxito alcanzado por dicha casa este verano último, con motivo de una primorosa verja que allí se construyó para el altar mayor de la iglesia de los Padres Dominicos, de esta capital. En la lápida citada figura una reproducción en miniatura de aquel trabajo ante una arcada gótica que va como fondo de la obra. Al centro de ésta y en un artístico óvalo va la dedicatoria, en la que leemos el nombre del fallecido, y comprendemos el amor que ha puesto la casa en esta lápida que señalará la tumba de don Estanislao Capilla, hijo de la que lleva el nombre de los talleres y hermano de los que hoy ponen toda su voluntad y bríos en el sostenimiento del crecido de la casa.

La corona de la ofrenda la lleva un ángel del silencio con gran acierto labrado, que figura a la parte derecha del óvalo.

Encierra este hermoso trabajo un soberbio marco, de hierro también, sobre el que cae un farol medioeval con cuatro quimeras en sus ángulos respectivos.

Han puesto su talento y buen gusto el gran operario José Gallego y el artista José María Pastor, en este homenaje tan sentido y delicado, al que contribuyó con su esfuerzo y grandes conocimientos al encumbramiento de los talleres donde se ha construido la obra.

VALLE HERMOSO

Vino fino de mesa a 4 pias. docena de botellas.—JEREZ, LICORES y ANISADOS, de todas clases y marcas, a precios reducidos.
13, Pascual y Genis, 13
Servicio a domicilio
Casa JOAQUIN NAVARRO ZEA

Avisos de Corporaciones

Albalat de la Ribera
Aviso a los cazadores

El domingo, 14 del actual, a las diez horas entrará lugar en el sitio de costumbre de esta localidad, la subasta para la venta de las raposas y chocos del coto de tiradas de aves acuáticas.
Las tiradas se darán por terminadas el día 20 de Enero de 1924.
Albalat de la Ribera a 7 de Octubre de 1923.
El alcalde, Silvano Giménez.

D. O. M.

Doña Enriqueta Ortín y Fos

Falleció en la villa de Ayora, el 9 de los corrientes, a las diez de la noche

R. I. P.

Su director espiritual, su esposo don Constantino Honrubia, hijos don Federico y don Enrique, hija política doña Asunción Pardo, nietas y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, ruegan encomienden su alma a Dios.

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El general Avilés dijo ayer a los periodistas:

«Hoy, señores, tengo pocas novedades que comunicar a ustedes.

Es una de ellas el descubrimiento de cierta irregularidad en un sepelio, cobrándose menos derechos de los debidos. He hecho llamar al inspector, y ordenado la instrucción de expediente al administrador de la necrópolis para que el hecho sea depurado.

Esta mañana, sin previo anuncio, he visitado los almacenes municipales de la calle de la Jordana, donde la Asociación Valenciana de Caridad tiene establecido un servicio susceptible de modificación. En los espléndidos locales que hay en dichos almacenes existe almacenado mucho material defectuoso, cuya enajenación propondré al Ayuntamiento.

También inspeccioné el hospital de San Pablo, donde he sufrido una gran decepción, porque esperaba hallar el laboratorio de desinfección y despiojamiento. Para esto último no existe aparato alguno. De las dos estufas que hay, una está inservible. La perrera, aun cuando no está en malas condiciones, deja mucho que desear. De la Asociación Valenciana de Caridad he quedado satisfecho. Además existen otros pequeños defectos, que se irán subsanando.

Mañana, con motivo de la fiesta de la Raza, no habrá oficinas.

Y ahora voy a dar a ustedes unos datos comparativos sobre recaudación del arbitrio de Carnes, que juzgo de bastante elocuencia.

Lo recaudado durante la primera decena del mes actual asciende a 130.642'14 pesetas.

Lo recaudado en idéntico período del año anterior, a 94.641'70 pesetas.

Existe, pues, una diferencia a favor del actual, de 36.000'44 pesetas.

El alcalde terminó diciendo:

«Como el que trabaja es justo que cobre con la mayor puntualidad, estoy casi seguro de que por todo este mes quedarán satisfechos los haberes devengados por todo el personal modesto, pues hay funcionario a quien se le deben ya dos meses, y esto no es justo.»

Recaudación de ayer

Por arbitrio de Carnes: Matadero general, 3.535'82 pesetas.

Matadero del Grao, 426'44.

Matadero del Cabañal, 215'79.

Estaciones sanitarias, 661'87.

Por análisis y examen de substancias, 503'45.

Por circulación rodada, 1.125'.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.546'26.

Por pescado, 14'40.

Por bebidas, 5.190'50.

Total, 13.210'13 pesetas.

Jabón y pan decomisados

El teniente de alcalde del distrito

del Teatro, don Vicente Maiques Estors, en la visita girada a los distintos establecimientos del mencionado distrito ha decomisado, por estar faltas de peso, 75 pastillas de jabón de 500 gramos y varias piezas de pan de medio kilo.

Diario religioso SANTORAL

De hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Patrona de Aragón. Santos Serafín y Eustaquio, confesores; Félix y Cipriano, Obispos y compañeros, mártires.

El oficio y la Misa son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de segunda clase y color blanco.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

De mañana.—Santos Eduardo, rey y confesor; Venancio, abad; Florencio, Fausto, Jenaro y Marcial, mártires, y Celedonia, virgen.

El oficio y la Misa son de San Eduardo, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la octava de la Dedicación.

Se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de «Requiem».

CULTOS

Cuarenta Horas.—Principian en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las nueve y reserva a las cinco y media de la tarde.

A las nueve, fiesta a la Virgen del Carmen, con sermón por el Padre Benjamín de San Juan Bautista, C. D.

Adoración Nocturna.—Turno de San Vicente Ferrer, a intención de doña María Villalba, en sufragio de don José Villalonga Peris.

Oración de María.—Nuestra Señora del Pilar, en los Santos Juanes.

Triduo eucarístico.—Termina en la parroquia de San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde, y predicará el doctor don Ramón Artola; procesión claustral y reserva solemne.

A Jesús Crucificado.—En la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, Misa de Renovación, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio de Pasión con sermón y Vía Crucis.

Mes del Rosario.—Continúa en todas las iglesias de esta ciudad, a las horas que anunciamos en el número del martes 2 de Octubre.

A Nuestra Señora del Rosario.—Novenario. Continúa en la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), a las seis y media y a las ocho de la mañana y a las cinco y media de la tarde, en que predicará el reverendo Padre Antonio Saldaña, del convento de Predicadores de Valladolid.

A Nuestra Señora del Pilar.—En la parroquia de los Santos Juanes, a las diez y media, Misa solemne con música y panegírico a cargo del doctor don Víctor Alegre,

Canónigo Magistral de Albarracín. Al terminar la Misa dará el señor Cura párroco la Bendición Papal.

En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, a las diez y media, Misa solemne con panegírico a cargo del doctor don Francisco Cartagena, Beneficiado de la Catedral de Orihuela. Al terminar la Misa dará el señor Cura párroco la Bendición Papal. Por la tarde, a las seis, procesión pública por la carrera que ayer anunciamos.

Novenarios. Principia en la parroquia de los Santos Juanes, a las seis de la tarde, con exposición de su Divina Majestad y sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Víctor Alegre, Canónigo Magistral de Albarracín.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, dará principio en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, con exposición de su Divina Majestad y sermón a cargo del doctor don Francisco Cartagena, Beneficiado de la Catedral de Orihuela.

A Santa Teresa de Jesús.—Novenario. Continúa en la iglesia de Padres Carmelitas, a las cuatro y media de la tarde, con sermón a cargo del reverendo Padre Carlos de la Inmaculada Concepción, Carmelita descalzo.

Principia en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa, a las cuatro de la tarde, y predicará el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, C. D.

Sabatinos.—Mañana, en la parroquia del Salvador y Santa Mónica, a las siete y media, ejercicio de la Venerable Orden Tercera de la Merced, con Misa, exposición y Corona Mercedaria, y a las cinco y media de la tarde, ejercicio con exposición y Salve (coro segundo).

En la parroquia de San Valero, a las seis y media, Misa de Comunión y ejercicio con Salve, en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados, por su Asociación.

LA HERNIA (Trencadura)

Con el asombroso descubrimiento de los doctores Rabinjolk, oy Alemania, y Pipzini, de Viena, hoy se curan todas las hernias por cirugía y rebeldes que sean, hasta los que pasan de una edad de 60 años, sin operación ni molestias, en un período de tres meses; tratamiento vibratorio y comprensivo, al alcance de todos.

La ventaja de este tratamiento sobre los demás es que es sencillo y económico, sin necesidad de perder un solo día de trabajo durante el tratamiento de curación; a los pobres se les da facilidades en el pago.

Consultorio, calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia. Horas: de diez a una y de cinco a siete.

Especialista C. BONILLA

«Señor don Celestino Bonilla, especialista hermiológico.

Muy señor mío: Tengo la fortuna de comunicarle que me encuentro completamente curado gracias a usted, con su infalible invento, que cura las hernias hasta las más crónicas.

Mil gracias y disponga de su afectísimo seguro servidor.—J. Olmos. Su casa, Encorts, 127. Valencia.»

Teatro Regües

Gran cine popular Solo para hoy, DOS grandes éxitos cinematográficos, DOS

La extraordinaria y sensacional película en cuatro partes, por Sessue Hayakawa

LA LEY DEL BLANCO

La colosal película de 3.000 metros SUEÑOS ROTOS, de gran presentación y mayor interés.

Mañana, programa todo nuevo.

D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
Doña Encarnación Ortiz Cuenca
Que falleció en Foyos el día 10 de los corrientes
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don Vicente y don Gaspar (Presbiteros) y don Emilio, hija política doña Julia, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruega que la tengan presente en sus oraciones.

Adoración nocturna

Turno de Santa Teresa de Jesús

Este turno celebrará solemne vigilia a su titular, en la iglesia de Padres Carmelitas, de la calle de Alboraya, el próximo sábado día 13.

Se invita a esta vigilia a todos los adoradores de los distintos turnos, y en particular al turno de Coena Domini, que debía celebrar en esta noche la vigilia en la iglesia del Milagro, y que con la aprobación del Consejo la celebrará juntamente con el turno de Santa Teresa.

A primera hora y a la Misa de Comunión y reserva podrán asistir las señoras.

Vigilia extraordinaria

Para conmemorar el XXV aniversario de su fundación en Meliana y dar gracias a Dios por haber terminado felizmente la restauración del altar mayor y presbitero, se celebrará una vigilia extraordinaria la noche del 20 al 21 del corriente. El Consejo diocesano de la Adoración Nocturna y la sección de este pueblo invitan a los socios de todas las secciones de la diócesis y esperan su asistencia.

A juzgar por los preparativos promete ser un verdadero acontecimiento eucarístico.

Deportes

Balompie

Gimnástico - Valencia

Todo aquel que tenga interés en presenciar el día 21 el encuentro de campeonato que en el Stadium Valenciano ha de celebrarse entre ambos equipos, puede pasar por la secretaría del Gimnástico, en su campo del Stadium, todos los días, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, desde hoy hasta el 20 del actual.

También se admiten abonos para este partido y los del Castellón, Atlético y Levante, que serán, con el Valencia, los cuatro partidos de campeonato en la región levantina del Norte.

CAMPO DE MESTALLA

El próximo domingo se celebrará el primero de los partidos de campeonato. El interés de este primer encuentro, en que empezará el Valencia nuevamente a discutir su merecido título de campeón para la próxima temporada, es extraordinario.

El Castellón es uno de los mejores equipos del grupo A y tiene aspiraciones y entusiasmo a su vez. Esperamos en este match actuaciones interesantes por ambos onces.

Mañana sábado, de seis a ocho, y el domingo, de 11 a 13, en las oficinas del Club, Paz, 28, se despacharán las localidades y entradas para este partido.

También podrán retirarse los abonos para los cuatro partidos de campeonato, que se celebrarán en este campo y que habíamos anunciado.

Trinquete de Pelayo

El público se congregó ayer en este trinquete en número tal, que lo llenó por completo, ávido de presenciar un soberbio partido, que defraudó las esperanzas por cierto, puesto que careció de interés, dado lo pesado que resultaba para el bando capitaneado por el Faixero de Gandia, pues a pesar de estar trabajando, no logró apuntarse más que diez tantos, mientras los que acompañan el bando contrario del Faixero (Guara, Pedreguer y Meseguer) llegaban a la meta.

Organizase otro inmediatamente, que figuraron Guara (Chiquet de Valencia) contra Meseguer (Chiquet de Sueca), Pedreguer (Chato de idem) y Cabrelles de Valencia.

Empezaron apuntándose el bando de los tres del resto los primeros cinco tantos; pero igualó Guara a cinco, diez y quince, y en un exceso de nobleza de éste propone y consigue alargar un juego más el partido.

Continúan todos luchando con denuevo y destreza pocas veces vista, para conseguir la victoria, y Guara se apunta los 20 y consigue igualar; vuelve a la carga y se anota en su haber el Chiquet de Valencia los 25, logrando también igualar Meseguer de Sueca, gracias a dos pelotas heridas de Cabrelles; el público pide se dejen el partido, y Guara y los demás pelotaris se oponen, venciendo los tres a Guara.

El triunfo, moral y materialmente, lo consiguió Guara, ese tremendo jugador, de un poder sin precedentes, pues fatigado como estaba, consiguió lo que jamás hubiese conseguido pelotari de más categoría en un partido tan difícil. Meseguer, Pedreguer y Cabrelles también trabajaron con valentía para conseguir la victoria, cumpliendo admirablemente.

A todos, mi más cordial enhorabuena, y especialmente al célebre Guara, que puso ayer en Pelayo muy alto el mote que lleva de Chiquet de Valencia.—S'Calera.

Lápidas
Originales, artísticas y económicas
EUGENIO CARBONELL
Jesús, 46 - Valencia

Ornamentos para Iglesia



Casa Garin
FUNDADA EN 1820
Paz, 6 Apartado, 54
— VALENCIA —

Teatro Principal
RAMBAL
Los cuatro jinetes del Apocalipsis
DEBUT: 15 Octubre, lunes

Campo de Mestalla
Gran partido de foot-ball
(CAMPEONATO)
Día 14, a las 3'30 tarde.
Valencia F. C.
contra
C. D. Castellón

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

Que por el Ministerio de la Gobernación y demás dependencias del Estado se envíe la «Gaceta» y demás publicaciones de carácter económico, gratuitamente a las Cámaras Oficiales de Comercio de América y Filipinas.

Amortizando la plaza de magistrado del Supremo, vacante por jubilación de don Julio González Tamayo.

Declarando cesantes a seis funcionarios del Ministerio de Gracia y Justicia.

Amortizando la plaza de viceministro, vacante por pase a la reserva de don Salvador Buhigas.

Declarando en vigor desde primer día del próximo mes de Noviembre el reglamento de 6 de Marzo de 1919 para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas.

Circular a los jueces municipales para que remitan a la Dirección de Orden público copia de las actas de ciudadanía que extiendan.

Circular a los decanos de los Colegios Notariales recordando la real orden de 25 de Septiembre último sobre pases de ferrocarriles y tranvías.

También publica reales órdenes de Gobernación, autorizando a los Ayuntamientos de Alcira y Játiva para imponer arbitrios extraordinarios durante el actual año económico.

Nombrando a don Jenaro Palau, profesor numerario de Perspectiva lineal y Paisaje en la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

El día en Palacio

El presidente en Palacio

Don Alfonso permaneció toda la mañana trabajando en su despacho.

El marqués de Estella no acudió a la hora de costumbre a Palacio, y esto dió origen a algunas conjeturas.

Luego se supo que había paseado a pie por las calles de Madrid.

A la una de la tarde llegó el señor Primo de Rivera en automóvil a Palacio, con su ayudante.

Se vio que dicho ayudante llevaba dos carteras, una grande y otra pequeña, que es la que el general suele utilizar para la firma.

El ayudante salió poco después, diciendo que el general se quedaba a almorzar con don Alfonso, y que saldría de Palacio alrededor de las tres de la tarde.

Audiencias

Don Alfonso recibió en audiencia al marqués de Pons, al duque de Montellano y a los señores Estebat, García Muñoz y otros.

Visita al Museo del Prado

El hijo mayor de don Alfonso y los infantes marcharon con sus profesores a visitar el Museo del Prado.

Recorrieron todas las dependencias, acompañados por el subdirector del Museo, el cual dió una conferencia sobre arte pictórico a los augustos visitantes.

Lo que dice el marqués de Estella

A las tres menos cuarto de la tarde salió de Palacio el marqués de Estella.

Los periodistas le rodearon y el presidente del Directorio les dijo: «El decreto más importante de los firmados hoy es uno relativo al cultivo del algodón.»

En él se conceden primas a los cultivadores para intensificar la producción.

Un periodista: —Ya existe otro decreto en ese sentido.

El presidente: —Ciertamente; pero el nuestro es más eficaz.

Después añadió: —Firmó también don Alfonso varios decretos concediendo cruces de Carlos III y otras condecoraciones, que han pasado por las Cancillerías, en cuya propuesta figuran muchos extranjeros.

Un periodista: —Y de los decretos sensacionales?

El marqués de Estella: —Quizá pasado mañana pueda ya comunicarnos algunos.

El periodista: —Mañana se celebra la Fiesta de la Raza.

El presidente: —Ciertamente; a ella me propongo asistir. También asistirá don Alfonso, si las ocupaciones lo permiten.

Vuelve el presidente a Palacio

A las cinco menos cuarto de la tarde acudió el marqués de Estella a Palacio.

Preguntó a los periodistas si se les había facilitado la firma, y contestaron éstos negativamente.

Inmediatamente dispuso que se nos entregase una nota de aquella.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION

Nombrando secretario del Gobierno civil de Baleares a don Ernesto Escart.

GRACIA Y JUSTICIA

Conmutando varias penas.

FOMENTO

Reglamento para las Juntas y comisiones administrativas de puertos.

Concediendo un crédito de diez millones para el fomento del cultivo del algodón.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de ferrocarriles al señor Torres Quevedo, y nombrando para sustituirle a don Alberto Machimbarrera.

INSTRUCCION

Admitiendo la dimisión del cargo de director del Conservatorio a don Jacinto Benavente.

ESTADO

Modificando los artículos 59 y 60 del arancel de consules.

Concediendo varias condecoraciones.

GUERRA

Concediendo el pase a la situación de supernumerario, sin sueldo,

al capitán de Infantería don Juan Ramos.

MARINA

Declarando que cese en el cargo de inspector de los estudios geográficos y estadísticos, dependientes de dicho Ministerio, el señor Odón de Buen.

La fiesta de la Raza

La procesión cívica de mañana para solemnizar la Fiesta de la Raza, saldrá del Prado a las diez y media.

La formarán alumnos de las escuelas municipales, nacionales y privadas; Instituto de Segunda enseñanza, cruces especiales y Facultades.

La procesión se disolverá frente a la estatua de Colón.

Proyectos del Directorio.—Se organizan de 10 a 14 regiones con elementos de vida

Uno de los representantes de las Diputaciones vascas que han estado recientemente en Madrid, ha hecho las siguientes declaraciones:

«El presidente del Directorio, señor marqués de Estella, nos recibió a los comisionados y tuvimos con él larga conversación.»

El señor Primo de Rivera anunció que uno de los propósitos del Directorio es el de la total transformación del régimen administrativo actual.

Al efecto, y sirviendo de pauta el concierto estipulado por las Diputaciones vascas con el Estado, el Directorio creará 10, 12 ó 14 regiones fuertes, robustas, dotadas de todos cuantos elementos sean necesarios para el desarrollo de su vida, dentro, naturalmente, de la unidad de la Patria.

Empezará la reforma tomando las regiones que más facultades tienen y sirviendo de medio aquellas que se hayan distinguido por su buena administración.

El Directorio, consciente de la responsabilidad que conlleva al tomar sobre sus hombros la tarea de mejorar la situación de España, hallándose decidido a adoptar resoluciones de carácter radical si resultara equivocado en sus cálculos.

Desde luego se llegará a una amplia descentralización para evitar el abuso que en la actualidad supone el tener que acudir a Madrid para la concesión de una carretera.»

Comentarios sobre el último Manifiesto del Directorio

Todos los periódicos reproducen el último Manifiesto del Directorio; pocos lo comentan; algunos, como «El Imparcial», elogian el tono de prudencia y mediación que revela.

Dice que el Manifiesto no agrada a quienes esperan diariamente una transformación sensacional; pero sobre la algarada vowinglera se ha impuesto la prudencia, la ecuanimidad y el sentido de responsabilidad.

La frase de Primo de Rivera «No hay que impacientarse» es la declaración de una política de prudencia; de calma y de meditación.

Las situaciones violentas estaban injustificadas.

Antes, se justificó la disolución del Parlamento, por haber autorizado al Gobierno para tratar con las naciones extranjeras por debajo de la segunda columna del Arance; ahora el Directorio juzga exagerada la petición de la industria catalana.

«La Opinión» recuerda que el señor Primo de Rivera declaró que venía a destruir la obra funesta, para dejar libre el campo a hombres nuevos.

La obra era trascendental; pero ahora aspira a realizar lo más importante, pues tiene la confianza de que en tres años, mediante una política de saneamiento de ingresos y disminución de gastos, se llegará a la nivelación de la Hacienda; pero acaso la supresión del carácter temporal que se asignó al Gobierno dictatorial, pueda constituir un peligro.

«El Debate», caluroso defensor del nuevo régimen, declara que no hay plazo para la duración del Directorio, y solamente podrá cesar cuando le faltara la asistencia ciudadana; pero no debe volverse a recordar el plazo de 90 días.

También «El Debate» dice que la opinión espera la reforma de la Enseñanza en todos los grados.

La causa por el asesinato del señor Dato

A las tres de la tarde se reunió secretamente en la Audiencia el tribunal encargado de fallar la causa por asesinato del señor Dato.

También se reunieron los defensores en la Sala de Abogados, para cambiar impresiones si reciben noticias de la sentencia.

Los procesados Mateu y Nicolau permanecen en actitud tranquila.

Se hallan reducidos en una celda de seguridad y no en las destinadas a los condenados a muerte.

Se diferencian estas celdas de las sencillas en que las bombillas eléctricas están empotradas en el techo y no colgadas de un hilo, y en que en vez de rejas tienen una alambrada para impedir que llamen la atención a la calle y dispare el centinela.

Les vigilan cuatro empleados, dos de día y otros dos de noche.

Un ex ministro se casa

San Sebastián.—En el próximo mes de Diciembre se verificará en Madrid la boda del ex ministro de Instrucción pública don Joaquín Salvatella con la vizcondesa de Torre-Almirante.

Don Luis Silvela

El ex ministro don Luis Silvela, que se hallaba excedente, ha pedido su reintegro en el Cuerpo de abogados del Estado.

Baudoleros castigados

Melilla.—Según confidencias recibidas, fuerzas de la Policía indígena, en Axid Midar castigaron rudamente a una partida de rebeldes, capitaneada por el bandolero Maurrait.

Los funcionarios de Aduanas

Los funcionarios del cuerpo de Aduanas que prestan servicio en la Dirección, han dirigido al presidente del Directorio un escrito en el que, después de afirmar que la corporación ha puesto todo su esfuerzo en el cumplimiento de su misión, toda vez que en 1902 se recaudaron 160 millones, en 1912 214 millones y en 1922 616 millones, solicitan que una comisión o tribunal, sea militar, civil o mixto, se encargue de una investigación respecto a la conducta de todos los que constituyen el cuerpo pericial de Aduanas.

Plazo ampliado

Considerando la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos que el plazo de ocho días concedido por el Directorio para informar sobre enseñanza, era perentorio para que pudieran recibirse las peticiones y reclamaciones que sobre la función docente se hicieran, solicitó una ampliación de dicho plazo, y el Directorio ha accedido a ello, considerándolo ampliado hasta el día 25 del actual.

En la Casa del Estudiante se llevan recibidas cerca de un centenar de peticiones, denuncias y reclamaciones, y seguirán recibiendo hasta el sábado día 20.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL recibida por telegrama y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Septiembre de 1923.

Premios mayores

Con 120.000 pesetas

14475 Bilbao - Sevilla - Madrid.

Con 65.000 pesetas

28993 Jerez - Barcelona - Sevilla.

Con 25.000 pesetas

14784 Sevilla - Madrid - Málaga.

Con 10.000 pesetas

2939 Valencia - Granada - Madrid.

Con 2.000 pesetas

21371 34720 26815 33338 13520

2575 4809 17180 (Alcira) 16603

29486

Con 400 pesetas

DEGENA

66

CENTENA

101 124 149 158 169 220 261 273

299 341 351 352 370 400 420 424

428 435 444 462 581 583 593 648

664 670 691 737 764 809 842 844

850 874 878 888 907 908 924 925

930 939

MIL

068 073 135 156 207 246 270 324

343 357 362 373 418 426 450 568

597 642 653 686 672 806 829 841

859 872 902 928 940 952 971 987

994

DOS MIL

116 146 206 221 227 231 238 260

263 274 278 285 289 312 356 373

745 792 797 807 854 861 907 909

928

SIETE MIL

008 014 088 119 146 163 165 218

247 309 335 369 416 424 427 433

441 517 524 534 553 575 576 599

623 620 657 662 691 698 737 744

750 760 762 772 779 810 845 860

947 971

OCHO MIL

023 070 081 094 168 187 201 235

261 279 306 325 369 377 410 441

454 455 472 497 514 590 592 647

703 720 754 792 811 814 826 833

835 848 881 895 921 928 999

NOUEVE MIL

046 069 070 132 136 144 201 269

317 323 325 422 440 460 495 506

507 531 545 590 600 642 650 652

653 799 830 839 863 886 893 953

DIEZ MIL

000 035 136 175 176 404 428 458

514 537 631 653 679 705 742 744

794 804 816 817 844 893 897 920

980

ONCE MIL

004 01 020 032 045 063 132 139

182 214 253 263 272 295 340 340

355 385 391 411 435 444 447 486

494 510 549 551 644 665 669 710

715 725 796 811 815 836 862 887

891 973

DOCE MIL

008 036 048 069 091 136 224 232

241 263 269 300 313 323 360 363

367 385 409 426 444 470 520 541

547 551 581 591 609 620 630 642

654 672 724 733 768 770 777 780

799 806 831 885 910 967 991

TRECE MIL

003 018 029 070 072 109 110 121

228 229 233 246 251 270 297 311

324 339 349 390 420 448 452 455

VEINTIOCHO MIL

044 069 088 117 164 215 227 265

283 342 344 350 350 372 378 490

427 430 442 443 494 541 551 560

581 594 601 624 638 672 687 737

748 749 750 767 832 863 868 869

887 916 919 960 965

VEINTINUEVE MIL

003 018 025 090 097 108 129 200

222 232 238 239 264 276 294 295

325 352 365 424 449 450 468 472

497 551 601 625 655 659 667 672

675 678 782 789 811 810 832 835

847 863 898 947 980 986

TREINTA MIL

005 009 074 093 109 132 134 140

157 177 204 215 229 234 264 274

286 296 320 333 334 424 444 449

489 529 624 638 652 654 714 720

723 822 855 871 878 883 895 906

907 932 933 947 954 959 970 988

997

TREINTA Y UNO MIL

018 023 053 060 067 096 103 116

124 126 141 157 160 161 209 226

227 251 258 275 282 303 325 341

425 433 488 530 569 590 610 630

640 653 690 735 750 757 775 794

814 832 886 916 945 958 995 995

TREINTA Y DOS MIL

040 104 128 139 142 208 231 240

266 280 289 310 333 354 369 387

391 393 415 419 430 447 477 520

525 546 567 570 585 600 610 613

617 656 672 676 704 719 721 752

765 805 857 859 995

TREINTA Y TRES MIL

Crónica teatral

PRINCIPAL
Estreno de 'La mejor ley, la razón'

Don Angel S. de Heredia ha leído nuestro Código que rige en calidad provisional y es más viejo que el palmar, y en él ha encontrado el absurdo jurídico de que dos individuos que cometieron robo y asesinatos que cumplir 30 años de presidio, y el que logró fugarse a los 20, es libre de la pena, de costas e indemnización.

En este desafío de nuestro Código de justicia civil ha visto el señor Heredia un drama, lo ha escrito y la compañía de Muñoz lo estrenó anoche en el Principal.

La obra está llena de emocionantes escenas; los nervios del público no tienen momento de descanso, y los finales de los tres actos de que consta la obra son de efectos magistrales.

Cuando el dramaturgo tiene que demostrar una tesis, con pocos personajes le basta; pero como para triunfar en el teatro es necesario la debida ponderación, el señor Heredia ha tenido que forjar el aparato del drama con algunos personajes secundarios. La obra, ni es de actor, ni de dama, según la clasificación de entre bastidores; no está hecha para el lucimiento de un solo artista, sino de toda una compañía.

El comentario al Código está bien desarrollado, y el autor proclama sobre los errores de la ley de los hombres, la ley divina.

Al final de todos los actos se levantó diferentes veces el telón, y al terminar, en medio de los aplausos, salió el autor a escena.

Carmen Muñoz trabajó con cariño toda la noche y supo llevar al público el convencimiento de su valía; Miguel Muñoz, en el Topo, encarnó su papel en el debido marco, y en los parlamentos dramáticos estuvo a la altura de su fama; Alberto Contreras, muy digno en su difícil papel; y todos los demás contribuyeron a la excelente interpretación que obtuvo el drama.

Los amantes de la justicia y de las emociones fuertes tienen en 'La mejor ley, la razón' su obra.—Na Talía.

RUZAFÁ

Indudablemente, el público que anoche concurrió a Ruzafá para ver el estreno de 'Ave César!', obra que venía precedida de una cierta fama, resultó decepcionado. Esperaba algo más ameno y brillante, y se encontró con tres actos que no pudieron mantener ni su agrado ni siquiera su distracción. Y no es que en 'Ave César!' no exista algún motivo de una determinada calidad artística—ciertos versos en donde se aprecia la musa fácil y ligera de Tomás Borrás o algún número musical—; pero el conjunto pesa y no suscita interés. Así, anoche, el público evidenció claramente lo poco que le había entretenido la invención de González Pastor y Tomás Borrás y la partitura de Lleó. Y solamente con la oportuna y calurosa intervención de los 'clauquistas' consiguieron la repetición de tres o cuatro números de la abundante partitura. Al terminar los actos primero y segundo se toleró el aplauso, y al acabar la obra, el público abandonó el teatro, generalmente desengañado.

Las mejores ovaciones fueron tributadas a la fastuosa presentación de 'Ave César!', por lo que se refiere a su aspecto moral, no merece en estas columnas sino censura. En la interpretación se distinguieron Antonia Fuentes, Enrique Beüt, Vicente Palop, Rafael Sánchez, Rafael Agudo y Paco Gómez Rosell. No pudieron, a pesar de su acierto, ayudar a 'Ave César!' para un mejor éxito.

ESLAVA

¡Calla, corazón! Felipe Sassone es un hombre de vasta capacidad intelectual, manifestada con evidente suficiencia en varias de las múltiples diversificaciones del arte. Una de ellas ha sido el teatro, y su comedia '¡Calla, corazón!', que anoche se estrenó en Eslava, es una clara prueba de su dominio en el orden comediógrafo. Sassone no ha podido, sin embargo, sustraerse al prurito de hacer aparecer siempre en sus obras un anticuismo exagerado a nuestro modo de ver, que le lleva en la mayoría de los casos, si no en todos, a urdir fábulas de muy leve estabilidad real, con un todo manifiestamente inconexo con las partes, y con tipos de una tan forzada y acomodaticia moral, que se despegan de la vida y aun de la trama escénica misma de que forman parte.

Tal se nos antoja Soledad, principal heroína de la comedia en cinco actos que se estrenó anoche. ¿Cómo está una mujer que se finge culpable por salvar a su hermana casada, evitando así las funestas consecuencias que produciría el descubrimiento de la verdad—recurso ya harto manoseado en el teatro—, cómo esta mujer pertenece a Moritz luego sin parar mientes en lo deshonroso de la unión? Ella, además, ama apasionadamente a Rafael, que ignorante de tal cariño, se casa con la hermana Soledad, y a poco véuola en-

Necrología

Doña Encarnación Ortiz Cuenca
A la edad de 72 años falleció el día 10 de los corrientes, en el pueblo de Foyos, la bonísima señora doña Encarnación Ortiz Cuenca.

Al entierro que se verificó a las cuatro de la tarde de ayer, acudieron numerosos amigos a rendir el último tributo. Fué una verdadera manifestación de duelo que puso de relieve el sentimiento general que ha producido la muerte de la virtuosa doña Encarnación.

A los numerosos pésames que han recibido sus hijos por tan sensible motivo unimos el nuestro, bien sincero.

Doña Enriqueta Ortín y Fos
En la villa de Ayora ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Ortín y Fos, dama de excepcionales dotes personales y de elevados sentimientos, cuyas cualidades tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas la trataron.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la fnada.

Doña Enriqueta Ortín y Fos
En la villa de Ayora ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Ortín y Fos, dama de excepcionales dotes personales y de elevados sentimientos, cuyas cualidades tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas la trataron.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la fnada.

Doña Enriqueta Ortín y Fos
En la villa de Ayora ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Ortín y Fos, dama de excepcionales dotes personales y de elevados sentimientos, cuyas cualidades tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas la trataron.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la fnada.

Doña Enriqueta Ortín y Fos
En la villa de Ayora ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Ortín y Fos, dama de excepcionales dotes personales y de elevados sentimientos, cuyas cualidades tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas la trataron.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la fnada.

Doña Enriqueta Ortín y Fos
En la villa de Ayora ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Ortín y Fos, dama de excepcionales dotes personales y de elevados sentimientos, cuyas cualidades tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas la trataron.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la fnada.

Doña Enriqueta Ortín y Fos
En la villa de Ayora ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Ortín y Fos, dama de excepcionales dotes personales y de elevados sentimientos, cuyas cualidades tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas la trataron.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la fnada.

Doña Enriqueta Ortín y Fos
En la villa de Ayora ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Ortín y Fos, dama de excepcionales dotes personales y de elevados sentimientos, cuyas cualidades tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas la trataron.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la fnada.

Doña Enriqueta Ortín y Fos
En la villa de Ayora ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Ortín y Fos, dama de excepcionales dotes personales y de elevados sentimientos, cuyas cualidades tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas la trataron.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la fnada.

Doña Enriqueta Ortín y Fos
En la villa de Ayora ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Ortín y Fos, dama de excepcionales dotes personales y de elevados sentimientos, cuyas cualidades tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas la trataron.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la fnada.

Doña Enriqueta Ortín y Fos
En la villa de Ayora ha fallecido la virtuosa señora doña Enriqueta Ortín y Fos, dama de excepcionales dotes personales y de elevados sentimientos, cuyas cualidades tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas la trataron.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Gacetillas

En el 'Boletín Oficial' de esta provincia, correspondiente al 10 de los corrientes, se inserta un anuncio de esta Administración principal de Correos, convocando el oportuno concurso para dotar de local adecuado a la Estafeta del ramo de Enguera, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo del alquiler exceda de 600 pesetas.

¿Quiere usted comprar el mejor pan de París que se fabrica? Pruebe el del horno del Milagro y se convencerá. Todos los días, a las siete de la mañana. Servicio a domicilio.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el 'ERUPTIVO' López Moreno.

Catarros crónicos y tos rebelde, Cinamol Selma. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

Compre usted el pan en el horno del Milagro y lo tendrá sin merma en el peso, pues se pesa a presencia del público.

Se ruega encarecidamente a las señoras que forman la Corte de Honor a Nuestra Señora de los Desamparados, asistan mañana sábado 13, a las siete y media, a la Misa de Comunión general que la Asociación celebrará en su Real Capilla, para rogar a la Santísima Virgen proteja a los gobernantes que trabajan por la regeneración de España.

El mejor calzado lo vende LAFARGA, Pi y Margall, 52.

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Depósito general para España: Cuarte, 51. Valencia.

La casa MANERO sólo vende material fotográfico.

En el Camarín de Nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados contrajeron ayer canónico matrimonio la simpática señorita Conchita Tamarit con el joven e ilustrado doctor don Luis Mateu, que fueron apadrinados por la distinguida señora doña Engracia Andrés, madre de la desposada, y el doctor don Teodoro Mateu, hermano del novio.

Como testigos firmaron el acta los reputados médicos don Vicente Jiménez y don Vicente Capuz.

El sagrado recinto ofrecía hermoso golpe de vista por la profusa iluminación que lucía y lo artístico de su adorno de plantas y flores.

La selecta y numerosa concurrencia que asistió al acto fué obsequiada después de la ceremonia religiosa con un espléndido lunch en el Ideal Room.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, marchó a realizar el viaje de boda por el extranjero.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Don Juan Campos, Ribera, 8. Don Vicente Barberá, Colón, 43. Don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16 (Olympia).

Don Miguel Pallarés, plaza Mosén Sorell, 6. Don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70. Don Fernando G. Celaya, Torno San Cristóbal, 6.

Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida Aliados, 285. Don Víctor Román, Escalante, 192.

Especialidades para caballero CALZADO EL MEJOR RIERA EL MEJOR LAURIA, 3-VALENCIA Verdaderos precios de fábrica

Teatro Apolo
Compañía de Ramón Gatuellas. Hoy viernes. A las 6 tarde: EL ABUELO (5 actos) A las 9:45 noche. Función organizada por el Centro Aragonés.

EL GENIO ALEGRE - Solico en el mundo - Cuadro aragonés - Canto y baile de Jotas.

Gran Cine Ideal
CHAPLAN SEVILLA Y CORSET
Hoy, último día de proyección del grandioso partido de foot-ball celebrado el domingo último en Barcelona, entre los equipos

Barcelona F. C. y Valencia F. C. Segunda y última jornada de la monumental película del natural, Cazando fieras en Africa con el rifle y la cámara Estilzo. Completa el programa otras novedades.

Teatro Principal
Compañía dramática Miguel Muñoz
Primera actriz, María Ferrero
Hoy viernes 12 Octubre, a las 6 tarde, matiné con motivo de la fiesta de la Raza A las 10 noche:

La mejor ley, la razón
Gran éxito
Bataca, 2-50 pesetas - General, 0-50 ULTIMOS DIAS

Teatro Apolo
Compañía de Ramón Gatuellas. Hoy viernes. A las 6 tarde: EL ABUELO (5 actos) A las 9:45 noche. Función organizada por el Centro Aragonés.

EL GENIO ALEGRE - Solico en el mundo - Cuadro aragonés - Canto y baile de Jotas.

Gran Cine Ideal
CHAPLAN SEVILLA Y CORSET
Hoy, último día de proyección del grandioso partido de foot-ball celebrado el domingo último en Barcelona, entre los equipos

Barcelona F. C. y Valencia F. C. Segunda y última jornada de la monumental película del natural, Cazando fieras en Africa con el rifle y la cámara Estilzo. Completa el programa otras novedades.

Teatro Principal
Compañía dramática Miguel Muñoz
Primera actriz, María Ferrero
Hoy viernes 12 Octubre, a las 6 tarde, matiné con motivo de la fiesta de la Raza A las 10 noche:

La mejor ley, la razón
Gran éxito
Bataca, 2-50 pesetas - General, 0-50 ULTIMOS DIAS

SUCESOS

El robo en la iglesia de Santo Tomás.—Los ladrones condenados
La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa que días atrás se revisó contra los autores del robo en la iglesia de Santo Tomás.

Como se recordará, los acusados fueron absueltos por el Jurado en el anterior cuatrimestre.

El fallo del tribunal de Derecho ha sido condenando a Vicente Tomás Coll a ocho años de presidio mayor; a Julio Gil Balaguer, a siete años, cuatro meses y un día de igual pena; a Tomás Guillem, acólito que fué de dicho templo, a un año, ocho meses y 21 días, y a Salvador Esteve y Juan Pilar, como encubridores, a dos meses de arresto, con pago todos ellos de accesorias y costas.

Ahogado
Según parte de la Alcaldía de Alboraya, recibido en el Gobierno civil, ha perecido ahogado en el escorredor de la acequia Piquera el niño de tres años Cristóbal Jimeno Pardo.

El Juzgado instruye diligencias, de las que parece desprenderse que el hecho fué casual.

Agresión
En el Hospital ha ingresado el minero José Martín Esteve, de 42 años, natural de Linares (Jaén), quien trabajando en las minas de su pueblo sufrió una agresión hace 18 días, resultando con heridas con tusas en la cabeza y fractura de la sexta, séptima y octava costillas derechas.

A medio curar vino a Valencia para trabajar en el puerto de Sagunto; pero se ha visto precisado a ingresar en el Hospital con oficio del Juzgado de dicha ciudad. Su estado es de gravedad.

Atropello
Ayer ingresó en el Hospital el anciano de 70 años Miguel Zanón Vicas, que ofrecía fractura del fémur izquierdo, que le ha producido un atropello de carro. Pronóstico grave.

Suicidio
Comunica al gobernador la guardia civil de Chiva, que en su domicilio, Barquilla, 14, de dicha población, se ha ahorcado el vecino José Tarín Sánchez, de 72 años.

Se atribuye el móvil de este suicidio a una enfermedad crónica que padecía el Tarín.

Incendio
En los almiarés de una era inmediata a la estación de Picasset, propiedad de Francisco Fortuni Soler, se ha declarado un incendio, quemándose unas 300 arrobas de pajade trigo.

Se calculan las pérdidas en unas 500 pesetas.

Como autor del incendio ha sido detenido el niño de nueve años Ramón García Soler, que prendió fuego a la paja al arrojar en ella una cenilla con que había encendido un cigarro.

Robo
En el poblado de Patraix y en la fábrica de acordeones de don Alberto García penetraron ladrones, arrancando una reja, y se llevaron cuantos objetos de valor hallaron a mano.

Blanquita Suárez
Reaparecerá en breve. TEATRO APOLO

Salón Novedades
TEATRO REGIONAL
En todas las secciones: ESTRENO

L'ARRENDADOR
Y grandioso éxito:

Front al abismo

Trinquete de Peiayo
Hoy, a las 3:30, gran partido de pelota, escalera-cuerda, 60 tantos. Lloréns de Valencia, Costa de Benisanó y Sánchez de Pedralva, rojos, contra Andrés de Marchalenes, Calvo de Valencia y Fanalero de Valencia, azules.

Espectáculos
Principal.—Compañía dramática Miguel Muñoz.—A las 10: La mejor ley, la razón. Apolo.—A las 6: El abuelo.—A las 9:45: El genio alegre, Solico en el mundo y Cuadro Aragonés: Jotas. Ruzafa.—Compañía de zarzuela y operetas.—A las 8: La rubia del Far-West y Tres eran, tres.—A las 9:45: ¡Ave-César!

Eslava.—Compañía de comedia Vila-Davi.—A las 6: La señorita está loca.—A las 9:45: ¡Calla, corazón!

Olympia.—A las 6 y 9:30: Grandes sesiones de cine. Lirico.—Sesión continua de cine desde las 4:30. Salón Novedades.—A las 6:30, 9:30 y 11:30: Cine y dos actos en valenciano. Moderno.—Sesión de cine desde las 4:30 a 12:30. El Cid.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. El Turia (P. Mosén Sorell).—Grandes sesiones de cine. Ideal (Ruzafa).—Sesión de cine de 3:30 a 12:30.

En el Colegio de María Inmaculada.—Recibo en estos momentos la atenta invitación que la dignísima superiora y Comunidad del Colegio de María Inmaculada, de Carcagente, me dirigen con motivo de la próxima exposición de labores, cuya apertura está fijada para el 12 del corriente, y no puedo sustraerme al deseo de dar a la publicidad dicho acontecimiento, ya que de tal puede calificarse, dado el número y calidad de trabajos que presenta, como hemos podido apreciar en repetidas ocasiones.

Aunque siempre ha llamado poderosamente la atención la originalidad y esmerada ejecución de los mismos, el presente año, a contar por la marcha progresiva del Colegio, hemos concebido la esperanza de que de superar a los anteriores.

Podrá ser visitada hasta el 17 inclusive, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Alicante

Alicante, 10.

Vendrá a Alicante al general Marvá
Para el breve tiene anunciado su viaje a esta capital nuestro paisano el general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Prevención.

Coincidiendo con su estancia en Alicante tendrá lugar la ceremonia de inaugurar oficialmente el nuevo edificio construido por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para la instalación de sus oficinas.

Se piensa dar gran relieve a este acto, para el que se ha hecho la invitación a diversas personalidades.

La baja de las subsistencias
El alcalde, general Elización, prosigue su campaña para el abaratamiento de las subsistencias, habiendo dictado medidas muy acertadas, que influirán decisivamente en el buen propósito que le anima.

El general ha hecho una visita de inspección al Mercado, comprobando el cumplimiento de todas las disposiciones que había ordenado.

Los concejales de Orihuela en el castillo
Durante todo el día ha sido numeroso el desfile de personas por el castillo de Santa Bárbara, donde se encuentran detenidos los concejales del Ayuntamiento de Orihuela. De esta población han venido las familias de los ocho concejales.

Ha sido nombrado juez especial de la causa que se le sigue por sedición, el comandante don Miguel de Salvador.

El corresponsal.

REGION

VALLANCA

Ha sido nombrado alcalde de esta localidad don Victoriano Mañes Sánchez, uno de los primeros contribuyentes de la Junta de Asociados y persona independiente del asqueroso caciquismo de este Rincón de Adamuz.

Este desgajado pueblo, pronto va a convencerse de que era una rémora para nuestra nación seguir en el gobierno y administración nuestros Municipios, por sistema que las cabilas de allende el Estrecho; ya ha principiado el nuevo alcalde a desarrollar el plan de buen gobierno. El día 5, a las 19, sorprendió a unos pastores en el momento que vendían a un comerciante de esta población, una partida de nueces, fruto de su rapiña.

Muy bien por el señor alcalde de Vallanca.—El corresponsal.

SUECA

Ayer a las doce llegó a esta ciudad el regimiento de Caballería de Victoria Eugenia en viaje de prácticas, al mando de su coronel don Pablo Rodríguez, siendo objeto de un cariñoso recibimiento por parte de los vecinos de Sueca.

El alcalde, don Emilio Gómez, saludó al jefe de la fuerza en nombre de la ciudad, e hizo la presentación de las demás autoridades locales.

Todos los jefes y oficiales comieron en casa del propietario don Emilio Ferrando, cuyo hijo es oficial de complemento de dicho regimiento, reinando durante la comida la más completa alegría y animación.

Por la tarde visitaron los miradores los establecimientos de caridad y lo más notable de la población.

El presidente de la Diputación, que expresamente vino desde Valencia a obsequiar a los jefes y oficiales, entre los que tiene muy numerosos y fraternales amigos, sentó anoche a su mesa al coronel señor Rodríguez, comandante señor Cervera y a todos los oficiales de dicho regimiento, transcurriendo la comida agradablemente, amenizada por el ingenio de los jóvenes oficiales.

Finalmente, en la Casa Consistorial, fueron obsequiados por el alcalde con café, pastas, champán y cigarros. Durante el lunch, la Banda municipal interpretó en la plaza algunas piezas de su repertorio, y la banda de trompetas tocó retreta, siendo muy aplaudida.

Hoy, a las siete, ha salido el regimiento para Valencia, donde llegarán hacia las doce, dando por terminada la excursión.

CARCAGENTE

En el Colegio de María Inmaculada.—Recibo en estos momentos la atenta invitación que la dignísima superiora y Comunidad del Colegio de María Inmaculada, de Carcagente, me dirigen con motivo de la próxima exposición de labores, cuya apertura está fijada para el 12 del corriente, y no puedo sustraerme al deseo de dar a la publicidad dicho acontecimiento, ya que de tal puede calificarse, dado el número y calidad de trabajos que presenta, como hemos podido apreciar en repetidas ocasiones.

Aunque siempre ha llamado poderosamente la atención la originalidad y esmerada ejecución de los mismos, el presente año, a contar por la marcha progresiva del Colegio, hemos concebido la esperanza de que de superar a los anteriores.

Podrá ser visitada hasta el 17 inclusive, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

El general Elto y su tiempo
Por don Luis Minguet Albers
442 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10 céntimos

AL CERRAR Los asesinos del señor Dato son condenados a muerte Se absuelve a los demás procesados Detalles de la comunicación de la sentencia a Mateu y Nicolau

Barcelona

Revista
Ha marchado a Caldas de Montebuy, con objeto de pasar revista al séptimo ligero de Artillería, que se halla de prácticas, el capitán general.

Disentimiento

El capitán general ha disentido del fallo del Consejo de guerra incoado contra cuatro guardias civiles acusados de abandono de servicio. La causa será remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Atraco y robo

Esta mañana, al pasar por la calle de San Pablo, Bienvenido Torres, fué atracado por dos desconocidos, que después de amenazarle con las pistolas le arrebataron 300 francos y 150 pesetas.

El alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Puig y Martí, recibió hoy a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento y les manifestó que durante las pocas horas que desempeña el cargo se había preocupado de solucionar el conflicto de los empleados que trabajan en sitio distinto para el que fueron nombrados.

Dijo que había hallado una fórmula y que la someterá a la aprobación del Ayuntamiento, aclarando la situación.

Los que siempre han prestado servicio nada tienen que temer; pero con los emboscados será inexorable.

El futuro alcalde

Interrogado el gobernador respecto a la persona que de real orden había de ser nombrada alcalde, manifestó que no lo sabía todavía; pero que seguramente mañana por la tarde, después de una conferencia con el señor Martínez Anido, podrá dar el nombre del designado.

Un desahucio

En virtud de un desahucio judicial, los muebles de una casa de la calle Alta de San Pedro habían sido sacados a la vía pública, donde quedaron custodiados por una pareja de guardias urbanos.

Esta mañana se presentó una conductora a retirar los muebles, y los vecinos y transeúntes cogieron los muebles y los depositaron en el piso de donde los habían sacado.

Del suceso se ha dado cuenta a la Delegación de Policía del distrito de la Universidad.

"Solidaridad Obrera"

Mañana se publicará el último número de "Solidaridad Obrera".

Incautación de alubias

El gobernador general Losada ordenó un registro en una fábrica de harinas de la calle de Valencia, por tener noticia de que se ocultaba una partida de alubias.

Las alubias, en efecto, fueron encontradas, y el gobernador se ha incautado de ellas, en cantidad de 14.000 kilogramos.

El gobernador ha impuesto al dueño de las alubias una multa de 5.000 pesetas.

Cochecho

A disposición del Juzgado del Norte ha llegado, procedente de Alicante, el inspector de Policía don Honorio Inglés, acusado de cochecho por unos procesados como autores de un timo de 48.000 pesetas.

Por el mismo delito ha sido detenido en Madrid el agente don Miguel Alberti, que tiene su destino en Toledo.

La Fiesta de la Raza

El Centro Aragonés celebrará mañana la fiesta de la Pílarica con una función religiosa, en la iglesia del Buen Suceso.

A las tres de la tarde se celebrará oficialmente la fiesta de la Raza, bajo la presidencia del capitán general.

Amenizará el acto una banda militar.

A las nueve y media de la noche, en el teatro Goya, se celebrará una función de gala, con asistencia de las autoridades y los cónsules americanos.

Luego se verificará un festival de jotas, en el que tomarán parte afamados cantadores.

Esta noche, una rondalla del Centro Aragonés ha dado serenata a las autoridades y ha cantado jotas en la plaza de San Jaime.

Pedreny.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 11.

4 por 100 interior.	70'00
4 por 100 interior fin mes.	03'00
5 por 100 amortizable.	94'10
4 por 100 amortizable.	88'00
Banco de España.	558'00
Tabacaleras.	239'00
4 por 100 exterior.	84'60
Francos.	45'10
Libras.	35'50
Marcos (el millón)	00'00

En la Presidencia

El presidente del Directorio llegó a la Presidencia a las cinco menos cuarto.

Al entrevistarse con los periodistas les dijo que si les habían entregado la firma de don Alfonso, pues él ordenó que así lo hicieran.

Añadió que lo más interesante de la firma era la concesión de un crédito para estimular el cultivo del algodón.

Esperando en la Presidencia la llegada del marqués de Estella estaban los encargados de despacho de los Ministerios de Hacienda, Estado, Instrucción y Gracia y Justicia.

El señor Primo de Rivera aplazó despachar con ellos hasta mañana, por el gran número de visitas que le esperaban.

Entre las visitas figuraba la comisión inspectora de Tribunales.

Firma de Don Alfonso

La firma facilitada en la Presidencia a última hora es la siguiente: Gobernación.—Conmutando penas.

Fomento.—Aprobando el reglamento general para la organización de Juntas de Obras de las Comisiones administrativas de Puerto.

Concediendo un crédito de dieciséis millones de pesetas para el cultivo del algodón.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal representante en Estado del Consejo Supremo Ferroviario a don Leonardo Torres Quevedo, y nombrando para sustituirle a don Alberto Machimbarena.

Idem idem idem a don Juan Díaz de la Sala, y nombrando para sustituirle a don Antonio Becerril.

Instrucción.—Admitiendo la dimisión del cargo de subdirector del Conservatorio de Música y Declamación a don Jacinto Benavente.

Estado.—Modificando los artículos 59 y 60 de los Aranceles consulares, aprobados con carácter provisional por real decreto de 21 de Febrero de 1922.

Nombrando comendadores con plaza de Isabel la Católica a don Carlos Oscar Miró, don Samuel Basterrechea, don Alejandro de la Fuente Casas y Oscar Ribbing.

Idem caballeros Gran Cruz de Isabel la Católica a don Victoriano Rodríguez Honrubia.

Idem caballeros de la Orden de Carlos III a don César Augusto Elguero y don Mauricio Bonmarchais.

Idem comendadores a don Juan Osma, don Pedro Mugica y don Guillermo Swayne Mendoza.

Concediendo cuatro cruces de Isabel la Católica a otros tantos señores.

Guerra.—Destinando al Cuerpo de Regulares de Tetuán al alférez de Infantería don Amadeo Pérez, y otros ascensos de escaso interés.

Sin nota oficiosa

De la reunión del Directorio no se facilitó nota oficiosa.

Dijeron solamente en el despacho de Prensa que no se había tomado ningún acuerdo de interés.

Visitas al presidente

El presidente del Directorio recibió muchas visitas, entre ellas a una comisión de marinos y militares, a la cual acompañaba el Canónigo doctor don Diego Tortosa, la cual trató con el presidente de la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago.

En otra entrevista que se celebrará mañana se acordará la fecha de la inauguración y los detalles de la ceremonia.

Visitaron también al marqués de Estella el ministro de Rumania, el Patriarca de las Indias y el duque de Tovar.

De interés a los Sindicatos agrícolas

El señor Primo de Rivera recibió en audiencia particular al presiden-

te de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, don Ramón Escobar, quien le informó detalladamente sobre la urgencia de resolver extremos tan importantes y que tanto interesan a los agricultores, como el crédito agrícola, exportación de frutos, problema triguero, crisis vinícola y otros.

El señor Primo de Rivera hizo patente su deseo de ocuparse con detenimiento del estado y resolución de todos los problemas que afectan a la economía agrícola, que considera vitales y de primordial importancia para España.

Lamentó no haberlo podido hacer hasta la fecha, porque otras atenciones ineludibles e inaplazables le han invertido todo el tiempo de que dispone.

Expuso a este efecto su decidido propósito de vivir en continuo contacto con la realidad, manifestando que recogería con gusto cuantos datos y antecedentes le suministraran las Sociedades agrarias de reconoción y eficaz actuación, como la Confederación Nacional Católico-Agraria, la Sociedad de Ganaderos del Reino, Unión de Vinicultores de Cataluña, Asociación de Agricultores de España, etc., etc.

Expuso por último que el primer asunto que desea encauzar y al que quiere dar inmediata solución legal es el del crédito agrícola, respecto al cual ha hecho ya estudios y escuchado pareceres para conseguir movilidad al capital inactivo de muchos Pósitos.

En todos los incidentes de la entrevista se reveló el general profundamente conocedor de todos los asuntos agrícolas y patentizó su deseo de servir sus intereses.

La causa del asesinato del Sr. Dato Mateu y Nicolau, condenados a muerte

A última hora de la tarde se anunció el texto de la sentencia por el asesinato de Dato.

Consta de bastantes resultandos, seis considerandos y el fallo.

En el primer resultando se determina la culpabilidad de Mateu y de Nicolau, y en los restantes, remitiéndose a todos y a cada uno de los cómplices, se señala el hecho de que no se ha podido comprobar que ninguno de ellos, en las actuaciones que todas son preliminares al atentado, tuvieran conocimiento exacto de los propósitos de Mateu y de Nicolau.

En el primer considerando se califica el hecho de asesinato, definido y penado en el artículo 418 del Código penal, y de atentado a la autoridad a mano armada, comprendido en el artículo 263 y castigado en el 264.

El segundo considerando determina que las heridas del lacayo constituyen un delito de lesiones graves, comprendido en el artículo 431, sin poder estimar el delito de desprecio de arma de fuego.

El tercer considerando estima que el usar Mateu y Nicolau nombres supuestos constituye delito comprendido en el artículo 348 del Código.

El cuarto estima responsables de los anteriores delitos a los procesados Pedro Mateu y Luis Nicolau, por tener en ellos la participación de autores, con arreglo al número primero del artículo 13 del Código penal y según lo dispuesto en el artículo 11 del número primero del mismo Código.

En el quinto se estima la circunstancia agravante de alevosía.

El sexto estima la circunstancia agravante de nocturnidad.

El fallo condena a Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort como autores del delito de asesinato, calificado por la premeditación conocida, con la agravante de alevosía y otro de atentado a la autoridad a mano armada, ejecutados ambos en un solo acto, a la pena de muerte, y en caso de indulto de los mismos, a inhabilitación perpetua.

Se les condena por el delito de lesiones graves a un año y cuatro meses de prisión correccional con ausesonías; por el delito de uso de nombre supuesto, a cuatro meses de arresto y accesorias.

Se determina que en el caso de indulto de pena de muerte, se les abone para cumplir la condena el tiempo de prisión preventiva.

Se les condena también a abonar al lacayo 380 pesetas de indemnización, y al Estado, 2.000 pesetas por daños causados en el automóvil.

Se absuelve a todos los demás procesados.

Una vez aprobada por la Sala la sentencia, se extendieron los mandamientos de libertad para los procesados absueltos, e inmediatamente salieron los abogados defensores en automóviles para la Cárcel Modelo, con el fin de comunicarla a los procesados.

Al conocer los supuestos cómplices que estaban en libertad, se afectaron al saber que a Mateu y a Nicolau se les había condenado a la pena de muerte.

Algunos de los libertados manifestaban que hubieran sufrido con gusto algunos años de condena a cambio de salvar la vida a los otros dos.

Los defensores de Mateu y Nicolau dieron a éstos la noticia con algunos precauciones.

Mateu, al ver entrar a su defensor, le preguntó:

—Bueno, ¿qué? Estamos condenados, ¿no?

—Sí, le contestó su defensor.

—¿A pena capital?—insistió Mateu.

—Sí, a pena capital.

Entonces Nicolau, que aún no había dicho nada, dijo:

—Así quedarán más anchos.

Aparentemente recibieron la noticia con serenidad; pero pronto se observó que Nicolau especialmente se afectaba en gran manera.

Mauro Bajatierra, al recibir la noticia de su libertad, rompió a llorar.

Miranda, al llegar a su casa, se encontró con una hija gravemente enferma de tífus.

Mauro Bajatierra, Delgado y Bañate tienen que salir inmediatamente de Madrid, por estar desterrados a consecuencia de otras causas.

Asamblea de clases sanitarias

Esta tarde a las tres, en los salones del Palacio de la Bolsa, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea Nacional de las clases sanitarias españolas.

Ocuparon la presidencia los doctores Sancha y Centeno, de Sevilla; el veterinario señor Borbón, de Madrid; Lea, farmacéutico, de San Juan de Aznalfarache; doña Filomena Gullón, presidenta de la Federación Nacional de Matronas, y el doctor Lloris, de Barcelona.

Asistieron unos 500 representantes de las clases sanitarias de España.

Abierta la sesión, el doctor Sancha pronunció un breve discurso, saludando a los asambleístas y congratulándose de que la justicia, en nombre del Directorio, haya llegado para salvar los intereses de la Sanidad española.

Pidió a los asambleístas que concretaran sus anhelos sin grandes discursos.

Habló el doctor Centeno en términos elocuentes, diciendo que no era hora de egoísmos ni vanidades.

Acto seguido se levantó la sesión en medio de grandes aplausos.

Mañana se reunirán las secciones para comenzar el examen de los trabajos.

El proceso de las responsabilidades

«La Acción» de esta noche protesta a los que cree que quedará en el patenón del olvido el proceso de las responsabilidades, diciendo que está seguro de que el Directorio no ha olvidado esta misión, que es una de las principales para lo que se constituyó, y prueba de ello es que está incoado un proceso militar contra Alba, desde el momento mismo en que el marqués de Estella asumió las responsabilidades del Poder.

Pide que se haga una declaración concreta y categórica sobre este extremo, abordando la maniobra política, que puede adquirir en el transcurso de los días vuelo insospechado.

Estudiantes a Valladolid

En el correo de las cinco de la tarde han salido para Valladolid los estudiantes americanos que cursan sus estudios en Madrid, invitados por la Universidad castellana para asistir a los actos en conmemoración de la fiesta de la Raza.

Reina gran entusiasmo entre los estudiantes.

Los políticos consejeros de ferrocarriles

El periódico «Informaciones» publica una página entera dedicada a hacer una relación de los hombres políticos que son consejeros de ferrocarriles, con sus nombres, líneas, etcétera.

Figuran en ella 14 ex ministros, 12 senadores electivos, 17 senadores por derecho propio y vitalicios, 37 ex diputados de las últimas Cortes y cuatro diputados provinciales.

Los liberales quieren trazarse una ruta

«Diario Universal» publica una carta del ex parlamentario don Miguel Alcalá, en la cual solicita se convoque a los senadores, ex diputados y ex senadores de la izquierda liberal para celebrar un cambio de impresiones y trazar la ruta que se ha de seguir por ellos en lo sucesivo.

Los Tratados de comercio

«La Epoca» muestra su satisfacción por la defensa que ha hecho el Directorio de los Tratados de comercio con Francia e Inglaterra, obra del partido conservador.

Dice que después de una complicada gestión se llegó al Tratado con Francia primero, y con Inglaterra después, aparte los que luego hizo el Gobierno conservador con Suiza y Noruega.

El alto comisario

Larache.—Ayer tarde marchó el alto comisario, con los generales Montero, Corea y Fernández García, al zoco de Beni Aros, para reorganizar aquel sector.

Se afirma que el Raisuni saldrá a

saludar al general Aizpuru a la posición de Sidi Ali.

También se dice que irán a aquella posición numerosos indígenas de las cabillas rebeldes de Sumata, para hacer actos de sumisión.

El alto comisario en Tetuán

Tetuán.—Ha llegado al zoco Jemis de Beni Aros el general Aizpuru y su séquito, siendo recibido por la guarnición y autoridades.

El alto comisario revistó las tropas, encontrándolas en estado de disciplina, instrucción y entusiasmo irreprochable.

A saludar al general Aizpuru acudieron moros prestigiosos de aquel territorio y varios jefes de la cabilla de Sumata para hacer actos de sumisión.

El Raisuni ha enviado a saludar al alto comisario a varios lugartenientes suyos.

Noticias de Melilla

Melilla.—Desde Tizi-Aza se observó un grupo enemigo, logrando disolverse con fuego de fusilería y ametralladoras.

El soldado Andrés Ceperuela, a la salida del campamento de Drius, con objeto de hacer instrucción con un grupo de caballería de Lusitania, resultó herido en el muslo derecho por disparo del enemigo.

—Asegúrase que la repatriación de algunas unidades de este territorio comenzará por el regimiento de caballería de Lusitania, que manda el coronel señor Núñez del Prado y que está de guarnición en Granada.

Parte oficial de Marruecos

Zona oriental.—En las primeras horas de la mañana de hoy se trasladó el comandante general a las posiciones del sector de Tafersit, subiendo a Tizi-Aza y principal Norte para examinar personalmente el terreno y recoger informes sobre la mina subterránea que se dice realizan los moros.

Ha deducido de la inspección no comprobarse la existencia de la mina, confirmando las impresiones recogidas a las posiciones, debiendo tratarse de noticias falsas.

Se realizó marcha táctica desde Drius hacia el boquete de Gan, por fuerzas de Caballería.

Una columna mixta marchó de Quebdani hasta Zara, llevando un convoy.

La aviación siguió sus bombardeos y reconocimientos del frente, sin observar nada anormal.

Un hidro prestó protección a un avión que marcha de Tetuán a Sevilla.

Zona occidental.—Hoy se ha suicidado en Mexerán el alférez del batallón de León, julio Aranda, disparándose un tiro de pistola.

Se dice que tenía perturbadas las facultades mentales. Se instruyen diligencias.

En el resto del protectorado, sin novedad.

Weyler en Sevilla

Sevilla.—En el rápido de Madrid llegó el general Weyler.

En la estación le esperaban el infante don Carlos y nutrida representación del elemento militar.

Permanecerá en ésta tres días para inspeccionar la fábrica militar y ver la manera de intensificar la producción.

Esta mañana, acompañado del alcalde, visitó la pirotecnia militar y la fundición de cañones.

Por la tarde visitó la Maestranza de Artillería.

Se encuentra también en Sevilla el inspector de Tribunales señor Ortega Morejón.

—El número 14.475, premiado con el gordo en el sorteo de hoy, lo adquirió el encargado de la fábrica de tejidos El Rollo y fué repartido en pequeñas participaciones entre los obreros.

Los tradicionalistas se adhieren al Directorio

Vitoria.—La Junta provincial tradicionalista ha dirigido una entusiasta felicitación al presidente del Directorio militar, adhiriéndose a su política.

El señor Primo de Rivera ha contestado en un escrito muy cariñoso, agradeciendo la adhesión.

El seguro contra enfermedades

Londres.—Son interesantes los resultados que está dando la ley de Seguro contra enfermedades, mediante la cual los obreros reciben asistencia médica gratuita.

El número de médicos empleados por el departamento se aproxima a trece mil, y reciben del Ministerio de Higiene la paga anual de nuevos chelines y medio por cada persona inscrita en su carnet de asistencia.

Debido a la baja en el coste de las subsistencias, el ministro propuso hace poco rebajar a ocho chelines dicho estipendio facultativo; pero habrá que respetar la primitiva tarifa mientras no transcurran los cinco años a que obliga el contrato entre el Gobierno y los médicos.

La comisión de seguros de la Asociación Médica de la Gran Bretaña propuso someter a arbitraje el caso.

Otro discurso de Mr. Henderson

Londres.—Hablando anoche en Accrington dijo el jefe laborista que el partido obrero habrá de enfrenar pronto el problema económico próximo a suscitarse en su doble forma del plan de preferencia para el imperio y del arancel proteccionista a favor de las industrias afectadas por la competencia extranjera llegada a los cambios bajos.

En la conferencia económica imperial, el asunto de la tarifa preferencial se ha ligado al problema de organizar la emigración entre los dominios, colonias y territorios.

El partido obrero no se opone a la emigración voluntaria mediante las adecuadas garantías; pero se contraría al proyecto de redistribuir la población entre las diversas partes componentes del imperio por medio de planes favorecidos por el Gobierno, los cuales equivalen a transferir a los países de Ultramar el problema de la carencia de empleo, privativo hoy de la madre patria.

Este asunto desea tratarlo el partido con los representantes del movimiento laborista en los dominios, convocando al efecto una Conferencia obrera interimperial.

Lo que se padece en la actualidad no es una pérdida efectiva de mercados, sino los efectos del descenso de la capacidad adquisitiva de los clientes europeos de la Gran Bretaña.

Mr. Henderson ve un gran peligro en que prosperen las actuales tendencias a desenvolver una política económica encaminada a modificar el existente sistema fiscal del país.

La situación comercial

Londres.—Hablando esta noche en Leicester ha dicho Mr. Walter Runcinal, ex presidente liberal del Departamento de Comercio, que se nota una tendencia a mejorar las condiciones del tráfico, considerando éste en conjunto.

No se ha llegado ni con mucho a signos evidentes de estabilidad; pero no obstante, es ya posible para los hombres de negocios hacer ciertos cálculos prudenciales sobre el coste de las primeras materias y el precio a que resultarán los artículos manufacturados.

Por otra parte, el serio problema de la falta de trabajo seguirá siendo cada vez peor hasta que se normalice la situación en el país y fuera de él.

La Federación norteamericana del Trabajo

Portland.—La Federación norteamericana del Trabajo votó en contra de la formación de un partido obrero político.

El partido obrero y el Imperio

Londres.—Visitaron las obras de la próxima Exposición imperial varios jefes prominentes del partido laborista.

Mr. Clynes dijo que los intereses del imperio han sufrido menoscabo muy a menudo por haberseles confundido con el imperialismo. El partido obrero, tanto o más que ningún otro, desea el progreso del imperio británico.

Mr. Thomas, jefe de los ferroviarios, dijo que ninguna colonia más torpe entre cuantas se suelen lanzar contra el partido obrero, como la de que éste era adverso al imperio. El orador desea que la cuestión imperial se tome más en serio de lo que se ha hecho hasta aquí, considerándola desde el punto de vista de la emigración, pues ésta sostiene la necesidad de afrontar y resolver este problema.

Los liberales quieren

«Diario Universal» publica una carta del ex parlamentario don Miguel Alcalá, en la cual solicita se convoque a los senadores, ex diputados y ex senadores de la izquierda liberal para celebrar un cambio de impresiones y trazar la ruta que se ha de seguir por ellos en lo sucesivo.

Los Tratados de comercio

«La Epoca» muestra su satisfacción por la defensa que ha hecho el Directorio de los Tratados de comercio con Francia e Inglaterra, obra del partido conservador.

Dice que después de una complicada gestión se llegó al Tratado con Francia primero, y con Inglaterra después, aparte los que luego hizo el Gobierno conservador con Suiza y Noruega.

El alto comisario

Larache.—Ayer tarde marchó el alto comisario, con los generales Montero, Corea y Fernández García, al zoco de Beni Aros, para reorganizar aquel sector.

Se afirma que el Raisuni saldrá a

TOROS

GANDIA

Se lidian reses de Veragua, y en la Plaza, un leno.

Gallo, Pablo Lalandia y Gitanillo.

Primero. Gallo se luce en unas verónicas y en un quite.

También Lalandia y Gitanillo son aplaudidos, especialmente el segundo en un quite al picador Almela.

Gallo coloca un par cambiando los terrenos. Después muletea pinturo, para cuatro pinchazos y un descabello al segundo golpe.

Segundo. Bien Lalandia con el capote. Con la muleta, una faena con la derecha y por bajo; para media estocada regular. (Palmas tibias.)

Tercero. Gitanillo, ovacionado con la capa. Bien con la muleta, y media delantera. (Ovación y oreja.)

Cuarto. Gallo muletea mal y descornado; un pinchazo, una española y descabello seguido de bronca.

Quinto. Lalandia, bien con la muleta. El toro es foguado.

Con la muleta, Lalandia faena breve para tres pinchazos y media perpendicular. (Pitos.)

Sexto. Gitanillo muletea breve para un pinchazo hondo y media mala,

Los liberales quieren

«Diario Universal» publica una carta del ex parlamentario don Miguel Alcalá, en la cual solicita se convoque a los senadores, ex diputados y ex senadores de la izquierda liberal para celebrar un cambio de impresiones y trazar la ruta que se ha de seguir por ellos en lo sucesivo.

Los Tratados de comercio

«La Epoca» muestra su satisfacción por la defensa que ha hecho el Directorio de los Tratados de comercio con Francia e Inglaterra, obra del partido conservador.

Dice que después de una complicada gestión se llegó al Tratado con Francia primero, y con Inglaterra después, aparte los que luego hizo el Gobierno conservador con Suiza y Noruega.

El alto comisario

Larache.—Ayer tarde marchó el alto comisario, con los generales Montero, Corea y Fernández García, al zoco de Beni Aros, para reorganizar aquel sector.

Se afirma que el Raisuni saldrá a

TOROS

GANDIA

Se lidian reses de Veragua, y en la Plaza, un leno.

Gallo, Pablo Lalandia y Gitanillo.

Primero. Gallo se luce en unas verónicas y en un quite.

También Lalandia y Gitanillo son aplaudidos, especialmente el segundo en un quite al picador Almela.

Gallo coloca un par cambiando los terrenos. Después muletea pinturo, para cuatro pinchazos y un descabello al segundo golpe.

Segundo. Bien Lalandia con el capote. Con la muleta, una faena con la derecha y por bajo; para media estocada regular. (Palmas tibias.)

Tercero. Gitanillo, ovacionado con la capa. Bien con la muleta, y media delantera. (Ovación y oreja.)

Cuarto. Gallo muletea mal y descornado; un pinchazo, una española y descabello seguido de bronca.

Quinto. Lalandia, bien con la muleta. El toro es foguado.

Con la muleta, Lalandia faena breve para tres pinchazos y media perpendicular. (Pitos.)

Sexto. Gitanillo muletea breve para un pinchazo hondo y media mala,